

# **VOZ, SABERES, CULTURA Y MEMORIA**

Resistencias y resiliencias colectivas  
de las mujeres nicaragüenses

Arlen Padilla Guerrero

Elvira Cuadra Lira



**CETCAM**

Centro de Estudios Transdisciplinarios  
de Centroamérica

# ÍNDICE

**4**

## **Presentación**

**7**

## **Introducción**

**10**

## **Contexto**

La situación de las mujeres

Violencias específicas: periodistas, ciberactivistas, artistas y promotoras culturales, y académicas

**16**

## **Principales hallazgos**

Las formas de la violencia estructural

Las violencias institucionales

La violencia política contra periodistas, ciberactivistas, académicas y artistas y promotoras de la cultura

**34**

## **Estrategias de protección y defensa ante la represión**

**38**

## **Los aportes de las mujeres para una Nicaragua más justa, inclusiva y democrática**

**42**

## **Conclusiones**

**47**

## **Bibliografía**

# Presentación

El estudio identifica cuatro ámbitos en los que transcurren diferentes formas de violencias: **sistémico, institucional, la violencia directa y la violencia política.**

Desde su fundación, el Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (CETCAM) se propuso aportar a la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de las diferentes formas de violencia en su contra, de tal manera que ese es un eje temático fundamental de su quehacer.

En el 2022 presentó el estudio “Quebrar el cuerpo, quebrar el alma”, que revela cómo se han reconfigurado las violencias en contra de las mujeres nicaragüenses entre 2018 y 2022. El estudio identifica cuatro ámbitos en los que transcurren diferentes formas de violencias: sistémico, institucional, la violencia directa y la violencia política. También revela las estrategias que las mujeres han desarrollado para protegerse y prevenir esas diferentes formas de violencia ya sea dentro como fuera de Nicaragua. Dos factores han sido clave para estas reconfiguraciones: la crisis sociopolítica que atraviesa el país desde 2018 y particularmente la violencia que el mismo Estado ejecuta contra de la población en general y sobre las mujeres específicamente; y las consecuencias de la pandemia provocada por el Covid-19 que incentivó el incremento de diversas formas de violencia.

El estudio procuró una visión general sobre la situación, pero también reveló que las violencias tienen formas diferenciadas y son vividas de manera distinta según los grupos en los que se ubican las mujeres nicaragüenses. Por esa razón, CETCAM decidió profundizar la indagación con cuatro grupos: periodistas, ciberactivistas, artistas y promotoras culturales, así como académicas.

Con esta nueva investigación titulada “Voz, saberes, cultura y memoria. Resistencias y resiliencias colectivas de las mujeres nicaragüenses”, CETCAM espera aportar a la documentación y visibilización de este tipo de situaciones a fin de que las mujeres nicaragüenses puedan contar con insumos que les permitan fortalecer sus estrategias de resistencia y las acciones de incidencia para la defensa de sus derechos y la prevención de la violencia. También desea aportar a la construcción de la memoria desde las voces de las propias protagonistas de este proceso de cambio que está en curso para toda Nicaragua.

Las autoras del estudio y CETCAM desean agradecer profundamente a las más de

30 periodistas, ciberactivistas, artistas, promotoras culturales y académicas nicaragüenses, dentro y fuera del país, que participaron en las distintas actividades a lo largo del proceso, que compartieron sus testimonios, experiencias, valoraciones, aportes y sobre todo, su esperanza y compromiso en la defensa de los derechos de las mujeres, la prevención de la violencia y la construcción de una Nicaragua más justa, inclusiva y democrática.

*San José, marzo de 2024*

---

**Las mujeres nicaragüenses puedan contar con insumos** que les permitan fortalecer sus estrategias de resistencia y las acciones de incidencia para la defensa de sus derechos y la prevención de la violencia.



# Introducción

En Nicaragua, la violencia contra las mujeres se ha reconfigurado sustantivamente durante los últimos seis años y se expresa de diferentes formas: desde el nivel sistémico hasta el micro, con expresiones muy concretas. Un estudio realizado por Cuadra (2022) muestra que hay dos factores principales de influencia en esas reconfiguraciones: la crisis sociopolítica que experimenta el país desde 2018 y la pandemia provocada por el Covid -19 en 2020.

Las formas de violencia son múltiples y a diferentes niveles. En el nivel más general, esas violencias provienen de las estructuras creadas y reproducidas por el sistema patriarcal prevaleciente; pero también las mujeres experimentan diferentes formas de violencia dependiendo de sus características. En el universo de las mujeres nicaragüenses, las periodistas, cibertactivistas, artistas y promotoras culturales, así como las académicas son cuatro grupos que durante los últimos cinco años han experimentado formas de violencia específicas, especialmente violencia política.

Este estudio tiene como objetivo contribuir a visibilizar las diferentes formas de violencia que han experimentado las mujeres nicaragüenses durante los últimos años, en especial las ciberactivistas, periodistas, académicas y artistas; analizar sus efectos e identificar las estrategias que han utilizado para protegerse y defender sus derechos. Otro propósito, y no menos importante, es contribuir a la memoria desde la propia voz de las mujeres.

El proceso de indagación parte de un enfoque participativo precisamente para dar protagonismo a las participantes e incluyó varias actividades como sesiones de validación del diseño de la investigación, grupos focales y entrevistas a profundidad. En cada una de las actividades las mujeres participantes contaron sus propias experiencias vitales.



Además, se realizó un encuentro de dos días donde se abrió un espacio de diálogo e intercambio colectivo para compartir los hallazgos más relevantes del estudio, se expresaron valoraciones, sentimientos y las participantes tuvieron la oportunidad de acuerparse mutuamente. De tal manera que toda la indagación permitió la creación de vínculos y un espacio seguro para las participantes, enriqueciendo todo el proceso de elaboración del estudio.

El informe resume los hallazgos más relevantes. El apartado sobre el contexto sitúa el estudio y a las participantes en el tiempo y espacios geográficos específicos; hace un recuento de la situación en Nicaragua durante los últimos seis años, la situación de las mujeres en general y lo que se conoce sobre la situación particular de periodistas, ciberactivistas, artistas y promotoras culturales, y académicas.

El segundo apartado recoge los hallazgos más relevantes del estudio, se subdivide en dos secciones: a) el conjunto de violencias estructurales, sistémicas, que experimentan las mujeres nicaragüenses tanto dentro del país como en el exilio, las dificultades y obstáculos a las que se enfrentan y la desprotección de parte de los estados; y b) las violencias a las que se enfrentan periodistas, ciberactivistas, artistas, promotoras culturales y académicas, y que se relacionan con la actividad específica que realizan; pero que también están entrecruzadas por

otras características personales como su procedencia o edad.

El tercer apartado se enfoca en las estrategias de resistencia que han encontrado las mujeres, ya sea de manera individual o colectiva, para protegerse frente a estas diferentes formas de violencia y seguir trabajando en la defensa de sus derechos; mientras que el cuarto apartado trata de destacar el aporte que cada uno de estos grupos de mujeres hace a la sociedad nicaragüense y al ejercicio propio de sus derechos. El último apartado plantea las conclusiones que resultan de este proceso conjunto en el que tanto investigadoras como participantes han compartido sus senti-pensares. Más que afirmaciones, las conclusiones proponen también nuevas interrogantes y aspectos a indagar en el futuro.

Es importante mencionar que durante todas las actividades del estudio se procuró proteger la identidad de las participantes, especialmente las que se encuentran dentro de Nicaragua, para no exponerlas a ellas o a sus familias, a mayor persecución y represalias de parte del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Aunque el proceso de elaboración del estudio fue participativo y se ha intentado dar voz de la manera más fiel posible a las mujeres protagonistas, la responsabilidad final por los resultados de este informe son enteramente de las investigadoras.

# Contexto



**Desde antes de 2018 el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo mantenía una política de hostilidad y persecución en contra de las mujeres en general.**

En 2018, estalló una ola de protestas y movilizaciones sociales en Nicaragua desencadenadas por las reformas que el gobierno de Daniel Ortega pretendía realizar al sistema de seguridad social; las protestas fueron atacadas violentamente por la policía y desde entonces hasta la actualidad, se impuso sobre la población una política sistemática de represión, vigilancia y control que ha tenido como consecuencia varios centenares de personas asesinadas, miles de personas heridas, encarceladas y torturadas, cientos de miles exiliados, varios centenares de personas desterradas, privadas arbitrariamente de su nacionalidad, confiscaciones de propiedades, entre otras.

Diferentes organismos internacionales de derechos humanos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2018) y el Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas (OACNUDH, 2018), así como instancias especiales como el Grupo Internacional de Expertos Internacionales (GIEI Nicaragua, 2018) y el Grupo de Expertos en Derechos Humanos para Nicaragua (GHREN-OACNUDH, 2023 y 2024), han elaborado informes a lo largo de los últimos cinco años que señalan las graves violaciones de derechos humanos como crímenes de lesa humanidad en contra de la población en general, y de grupos de personas específicas.

Esta violencia estatal se ha extendido por más de cinco años y recientemente ha tomado la forma de un “estado policial institucionalizado”, en el que el ejecutivo controla a los demás poderes estatales, de tal manera que ha logrado la reforma y aprobación de leyes para crear un marco jurídico que justifique la vigilancia, el control y la persecución contra las personas que el gobierno identifica como supuestos opositores.

Este proceso también incluye la reorganización de diversas instituciones públicas, incluido el poder judicial y la administración de justicia para que respondan a esta lógica autoritaria. El propósito de esta masiva y sistemática violencia estatal es sostener en el poder a toda costa a Daniel Ortega y Rosario Murillo, así como asegurar la sucesión dinástica y la prolongación de su proyecto autoritario.

## La situación de las mujeres

Las mujeres en Nicaragua representan un poco menos de la mitad de la población (49 %), y de acuerdo con los últimos datos disponibles, casi el 60 % de ellas son niñas, adolescentes y jóvenes. Sin embargo, también la mayoría de ellas se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza, son jefas de hogar, solas y se dedican a actividades del sector informal. Por otra parte, Nicaragua es uno de los países latinoamericanos con mayor prevalencia de los embarazos adolescentes y las uniones a edad temprana.

Desde antes de 2018 el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo mantenía una política de hostilidad y persecución en contra de las mujeres en general, el movimiento de mujeres y particularmente las feministas; esa política se exacerbó desde 2018 cuando emergió el estallido social y las mujeres se involucraron de lleno en el movimiento cívico y las acciones de protesta. La activa participación de las

mujeres, la fortaleza del movimiento y la valentía con la que se han enfrentado al régimen autoritario ha significado que el régimen dirija una política específica de represión hacia ellas.

El estudio “Quebrar el cuerpo, quebrar el alma” (Cuadra Lira, 2022), sobre la reconfiguración de las violencias hacia las mujeres entre 2018 y 2022, reveló que dos factores tuvieron una influencia significativa: la crisis sociopolítica y la pandemia provocada por el Covid-19. Ambos se sitúan en un contexto en el que prevalecen estructuras de violencia sistémica en contra de las mujeres nicaragüenses que están dadas por la configuración específica del sistema patriarcal. Pero además, durante este período de alta violencia e incertidumbre, se han reforzado las representaciones tradicionales de género, las imágenes estereotipadas y las “justificaciones” sociales, políticas y culturales para violentar a las mujeres.

La pandemia se convirtió en un acelerador de la violencia sistémica cuando las familias decidieron el auto confinamiento porque la carga de trabajo se quintuplicó para las mujeres que se encargaron de sus propias tareas de sobrevivencia, atender a los niños y niñas, atender las tareas domésticas, a los enfermos y los duelos por los fallecimientos provocados por el Covid. Las mismas estadísticas oficiales muestran que la violencia sexual y psicológica, además de la violencia física, se incrementó

significativamente durante ese período. En las regiones de la Costa Caribe, se sumaron los devastadores efectos de los huracanes Eta e Iota que destruyeron numerosas comunidades, especialmente las indígenas y afrodescendientes.

Especialmente durante los últimos años, las mujeres se han visto forzadas a desplazarse hacia otros países por causa de la persecución política del régimen de los Ortega-Murillo, por las difíciles condiciones económicas y la incertidumbre en el futuro del país. Durante el trayecto que recorren hasta llegar a sus puntos de destino, especialmente si se trata de Estados Unidos, experimentan muchas más violencias de parte de los gobiernos de los países donde transitan y sus políticas migratorias, pero también de grupos criminales.

En el caso específico de Nicaragua, desde antes de 2018 ya había un retroceso sustantivo en materia de derechos e institucionalidad para la protección y la prevención de la violencia. Esto se ha agravado durante los últimos cinco años y particularmente desde el 2021 con la aprobación de leyes que afectan directamente el ejercicio de derechos a las mujeres. Uno de los problemas estructurales ha sido la brecha que existe entre la existencia de leyes y su aplicación, sobre todo en la administración de justicia. Además, no hay políticas de protección y prevención de la violencia contra las mujeres, más bien, desde el Estado se

promueve un enfoque tradicional y fundamentalista sobre su papel en la sociedad.

Esta situación ha derivado para las mujeres en general en un estado de desprotección total en términos de aplicación de la ley y el respeto a sus derechos; la ausencia de políticas públicas de prevención de la violencia; el incremento de los femicidios y la violencia sexual. La base de esta situación es la violencia estatal empleada en contra de toda la población y de las mujeres en particular, que actúa como factor dinamizador de las otras formas de violencia. En los países de llegada de las mujeres que son forzadas a desplazarse, el acceso a mecanismos de protección también es difícil y en muchos casos enfrentan violencias institucionales, discriminación y xenofobia.

En cuanto a la participación política, las mujeres se involucraron activamente en las protestas y todas las tareas de la movilización en 2018 y 2019; con la pandemia fueron las más activas en la creación de redes de atención y apoyo social durante ese período y se encargaban de acopiar alimentos y medicinas, atender enfermos en sus localidades, distribuir paquetes de ayuda humanitaria y realizar campañas informativas y de prevención. En noviembre de 2020, cuando los huracanes Eta e Iota impactaron en la Costa Caribe, las mujeres defensoras especialmente las que trabajan con las comunidades indígenas y afrodescendientes, se hicieron cargo de las

acciones de socorro y ayuda humanitaria frente a la destrucción causada y la falta de asistencia gubernamental.

En ese contexto de crisis sociopolítica y pandemia, el régimen encabezado por Daniel Ortega y Rosario Murillo emprendió una política específica de represión en contra de las mujeres por su activa participación en las protestas y movilizaciones, pero además, porque se han convertido en uno de los motores más destacados del movimiento cívico dentro y fuera de Nicaragua. Las formas de violencia política empleadas contra las mujeres han sido variadas y sistemáticas; incluyen la violencia sexual como forma de tortura, agresiones, ataques, amenazas, encarcelamientos, tortura blanda, persecución, amenazas, hostigamientos, exilio, destierro, privación de la nacionalidad, confiscaciones, así como violencia y persecución digital.

La violencia estatal tiene como propósito “castigar” a las mujeres por atreverse a desafiar al poder autoritario y patriarcal para que sirvan como ejemplo demostrativo a toda la sociedad nicaragüense. En ese sentido, el ensañamiento y la crueldad en su contra se han empleado de manera premeditada, especialmente sobre algunos grupos como líderes y activistas, periodistas, defensoras de derechos humanos. Una de las acciones represivas más recientes ha consistido en la desarticulación de las redes de apoyo y protección a mujeres

víctimas de la violencia a través de la cancelación de personería jurídica a más de 300 organizaciones de mujeres y la confiscación de sus bienes a varias de ellas.

### **Violencias específicas: periodistas, ciberactivistas, artistas y promotoras culturales, y académicas**

Las mujeres ciberactivistas, periodistas, mujeres del campo académico y docente, así como artistas y promotoras de cultura son algunos de los grupos que han experimentado formas específicas de violencia.

Desde antes de 2018, pero particularmente cuando emergieron las multitudinarias protestas sociales en Nicaragua, existían grupos de mujeres ciberactivistas que utilizaban las tecnologías de la comunicación y las redes sociales para la defensa de los derechos de las mujeres. Estas redes crecieron rápidamente por todo el país y se convirtieron en uno de los recursos más importantes para realizar convocatorias digitales de ciudadanos autoconvocados a las acciones cívicas, pero también para alertar a la población sobre situaciones de violencia estatal, así como la denuncia de violaciones a los derechos humanos.

Frente al cierre de los espacios públicos, las restricciones a la libertad de expresión ciudadana y los ataques a medios y periodistas independientes, las redes

sociales se convirtieron en un instrumento fundamental del ciber activismo, especialmente para mujeres defensoras de derechos y periodistas. En respuesta, tanto el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo como grupos de hombres promotores del machismo y la misoginia se volcaron a atacar a las ciberactivistas y periodistas a través de diversas formas de violencia digital. La pandemia se convirtió en un incentivo más y poco tiempo después con la aprobación de la Ley Especial de Ciberdelitos se reforzaron la autocensura y los ataques.

Las mujeres investigadoras y docentes también son otro grupo que ha experimentado diferentes formas de violencia política durante estos cinco años. Muchas de ellas se encuentran silenciadas dentro de Nicaragua y sin poder ejercer su profesión, especialmente aquellas del ámbito de las ciencias sociales; en los medios de comunicación y espacios académicos la participación de las mujeres nicaragüenses se ha reducido sensiblemente, las han amenazado, perseguido y una buena parte de ellas han sido forzadas a salir al exilio donde en su mayoría, no encuentran espacios para ejercer su profesión. Tampoco es posible realizar estudios o investigaciones considerando que la mayoría de las fuentes primarias y secundarias no se encuentran disponibles y en general, no existen condiciones para la realización de trabajo de campo independientemente de la disciplina de estudio.

La violencia en general y la violencia política también se han extendido a las mujeres artistas y promotoras de cultura, especialmente desde el 2022 cuando, el gobierno de Nicaragua decidió cancelar las personerías jurídicas de miles de asociaciones sin fines de lucro, entre ellas organizaciones dedicadas a la promoción de la cultura y las artes en numerosos municipios y localidades del país. Numerosas mujeres artistas y promotoras de la cultura que se sumaron a las acciones cívicas permanecen dentro de Nicaragua y han sido silenciadas, otras han sido perseguidas y forzadas al exilio; en ambos casos no han encontrado espacios para practicar sus talentos artísticos.

Frente a esta situación, las mujeres han utilizado diferentes estrategias que van, desde las pequeñas resistencias cotidianas y personales, hasta el sostenimiento de las redes y grupos de defensoras, el acompañamiento psicosocial, la denuncia e incidencia internacional, entre otras.

**El régimen encabezado por Daniel Ortega y Rosario Murillo emprendió una política específica de represión en contra de las mujeres por su activa participación en las protestas y movilizaciones.**



# Principales hallazgos



**Las mujeres se encuentran en una situación de vulnerabilidad e indefensión frente al Estado, lo que agrava aún más su situación.**

En este apartado se resumen los hallazgos más relevantes del estudio en relación con las formas de violencia estructural que experimentan las mujeres, las violencias institucionales y las manifestaciones específicas de violencia política.

### **Las formas de la violencia estructural**

Los estereotipos, roles de género, normas sociales, creencias y significados en los que se asienta el sistema patriarcal en Nicaragua prevalecen en general y en ámbitos específicos como la industria artística, la academia, el medio periodístico y digital, limitando el desarrollo individual y colectivo de las mujeres en estas áreas. En esas imágenes estereotipadas, las mujeres ocupan una posición subordinada, son dependientes, menos capaces que los hombres, su rol principal es el cuidado de la familia y prevalece la percepción del cuerpo de la mujer como un medio.

En el contexto de la crisis sociopolítica y humanitaria que vive el país desde 2018, estos estereotipos de género y la desigualdad de poder en las relaciones entre hombres y mujeres se han visto reforzados desde diversas instituciones y otras estructuras sociales. Simultáneamente, las mujeres se encuentran en una situación de vulnerabilidad e indefensión frente al Estado, lo que agrava aún más su situación.

Las mujeres que se encuentran en situaciones de desplazamiento forzado se ven confrontadas no solo con los estereotipos y roles de género arraigados en las sociedades receptoras, sino también con las percepciones y representaciones existentes sobre la población migrante, las cuales tienden a ser perjudiciales y obstaculizan, entre otros aspectos, una integración efectiva en la nueva comunidad.

En el caso específico de la sociedad costarricense, país destino de la mayoría de las mujeres participantes en los grupos focales y entrevistas, prevalece la idea de que los migrantes nicaragüenses son una carga para el sistema social, especialmente en el caso de Costa Rica. Se tiende a asociarlos con empleos de baja remuneración, condiciones laborales precarias o ilegales, así como con una mayor propensión a cometer delitos.

---

*“Los hombres son los artistas y las mujeres las musas”: Creencias, representaciones y estereotipos hacia la mujer artista nicaragüense.*

---

Desde el punto de vista de las artistas y promotoras de la cultura participantes en los grupos focales, las prácticas patriarcales están muy presentes en la educación artística, la forma de consumir arte y los espacios artísticos y culturales nicaragüenses tanto autogestionados como aquellos promovidos desde las instituciones, incluso desde antes de la crisis sociopolítica. Estos espacios han sido mayoritariamente liderados por hombres.

Señalan que en el medio cultural nicaragüense no se reconocen las capacidades creativas y técnicas de las mujeres para el arte por considerarlas “el sexo débil” (Cantautora nicaragüense, 2023). Se pretende encasillar su

producción artística a temáticas que se consideran acordes a los estereotipos de género, las cuales a su vez “refuerzan la narrativa que perpetúa los estereotipos de cómo deben comportarse las mujeres” (Actriz de teatro nicaragüense, 2023). Expresan ser censuradas cuando desde su arte visibilizan realidades que aquejan a las mujeres, por considerarlas contrarias al discurso patriarcal que predomina en la sociedad nicaragüense, especialmente cuando se abordan desde un enfoque feminista.

---

*“Si haces poesía, sos la poetisa, y tu rol es hablar del amor, pero también de un amor romántico, hablar de la relación materno-filial, pero también desde esta construcción estereotipada de cómo debería ser la mujer nicaragüense, y cuando hay alguien que rompe esa narrativa, lo ven ordinario”*  
**(Actriz de teatro nicaragüense, 2023).**

---

En la industria artística nicaragüense prevalece el imaginario del cuerpo de la mujer como un medio, por lo que sus cuerpos son constantemente cosificados e hipersexualizados, siendo expuestas a sufrir otros tipos de violencia, entre ellas acoso sexual. Esto ha obligado a algunas mujeres artistas nicaragüenses a no realizar más presentaciones o abandonar temporalmente la profesión, tal como lo expresa una joven poetisa participante

en un grupo focal: “Hasta para estar en un escenario he tenido que pensarlo dos veces, porque el hecho de que uno se exponga creen que ya pueden disponer de vos, en todos los sentidos de la palabra”. A esto se suman las exigencias de cumplir con estándares físicos y de comportamiento, como ser “bonitas y sensuales” (cantautora nicaragüense, 2023).

---

*“Las clases que se consideran más difíciles de impartir, las asignan a colegas hombres”: La marginación de la mujer en la academia.*

---

Las académicas y docentes participantes en los grupos focales afirman que han enfrentado barreras estructurales que dificultan su participación plena en la academia, derivadas de un prejuicio hacia las mujeres basado en su género, que prevalece en la sociedad y se manifiesta en la discriminación, la desigualdad de trato y la invisibilización sistemática de sus contribuciones, a pesar de que han participado activamente en la producción de conocimiento en todas las disciplinas. La invisibilización de las obras académicas de las mujeres también se refleja en los currículos escolares y universitarios que suelen estar dominados por autores masculinos y en los que se presta poca atención a los enfoques feministas. Esto perpetúa una visión sesgada y parcial del conocimiento, limitando la comprensión

y el análisis de los problemas desde una perspectiva de género, y “ha impedido que hoy día se reconozcan a mujeres académicas y sus importantes aportes a Nicaragua” (Docente nicaragüense, 2023).

Estas formas de misoginia se han intensificado en las instituciones públicas de educación superior en el contexto actual de represión. Una de las docentes participantes en un grupo focal, señala que las autoridades universitarias impuestas por el partido de gobierno en las universidades confiscadas durante los últimos dos años, reproducen conductas machistas tales como la asignación desigual de labores con base a estereotipos de género y no con base a las competencias del personal docente, marginación de las mujeres a tareas administrativas y su exclusión de decisiones importantes.

---

*“La violencia en contra de las ciberactivistas refleja lo machista que es la sociedad nicaragüense”: Los estereotipos de género hacia las ciberactivistas.*

---

Las ciberactivistas nicaragüenses al desafiar las normas de género establecidas y tomar un papel activo en la lucha por los derechos, la igualdad y la visibilización de temas que se consideran “polémicos” o “sensibles”, a menudo son estigmatizadas o estereotipadas

de diversas maneras. Una de estas estigmatizaciones es la infantilización, donde se retrata a las ciberactivistas como jóvenes incapaces de comprender plenamente los temas que abordan con el propósito de dañar su credibilidad y legitimidad. También se les señala de ser mujeres histéricas, emocionalmente inestables o excesivamente agresivas por la contundencia de sus denuncias. Este estereotipo busca desalentar su expresión legítima de indignación ante la injusticia. La expresión “feminazi” es una palabra con connotación estigmatizadora que frecuentemente se utiliza para ofender a las ciberactivistas que públicamente se reconocen como feministas.

---

*“Toda esta gente me criticaba en redes sociales. Cuando publicaba algo me echaban de encargo todo el movimiento feminista cuando yo estaba recién siendo feminista, sin ningún proceso. Cualquier cosa que yo dijera en redes me sacrificaban; tanto hombres como mujeres” (Joven ciberactivista, 2023).*

---

Las ciberactivistas reciben críticas severas sobre su apariencia física y continuamente son sexualizadas o se les percibe como objeto de deseo en lugar de como agentes de cambio social.

---

*“Previo a 2018, siendo menor de edad todavía, publicaron en redes sociales una foto que había publicado meses atrás en traje de baño y me cosificaron. Me dijeron todo tipo de ofensas: ‘La feminista quiere que la respeten, pero miren cómo se viste’, ‘Es una puta’, entre otras” (Joven ciberactivista, 2023).*

---

---

*“Nos exigen más. Mi jefa me envió a bajar de peso, porque en cámara no me veo bien”: La presión social hacia las mujeres periodistas.*

---

El periodismo es una profesión que ha sido tradicionalmente dominada por hombres en Nicaragua, pero en las últimas décadas ha experimentado un aumento significativo en la participación de mujeres. Sin embargo, este aumento en la representación femenina no ha venido sin desafíos, y uno de los más prominentes es la exposición constante de las mujeres periodistas, tanto a nivel mediático como a nivel personal.

Las mujeres periodistas participantes en los grupos focales señalaron que se enfrentan a una presión desproporcionada en cuanto a su apariencia física. A

menudo se espera que cumplan con ciertos estándares de belleza y estilo, lo que puede llevar a una preocupación constante por su apariencia en un campo donde la objetividad y la calidad de la información deberían ser las principales preocupaciones. Esta presión puede tener un impacto negativo en la autoestima y la salud mental de las mujeres periodistas, así como perpetuar estereotipos de género en la profesión.

Además, las mujeres periodistas están expuestas a un mayor riesgo de acoso y violencia de género en el ejercicio de su trabajo tanto en terreno como en el ámbito digital, enfrentando ataques misóginos en redes sociales. Este tipo de hostilidad no solo afecta su seguridad personal, sino que también puede influir en su capacidad para desempeñar su trabajo de manera efectiva y objetiva.

Otro aspecto de la exposición mediática de las mujeres periodistas es la tendencia a ser sexualizadas o reducidas a su apariencia física en lugar de ser reconocidas por sus habilidades y logros profesionales. En otros casos, se les exige un mayor rendimiento y calidad que a los periodistas hombres, de tal manera que se ven expuestas a riesgos y jornadas extenuantes para la realizar su trabajo o bien para ser promovidas.

La falta de reconocimiento del liderazgo y las capacidades femeninas, así como los obstáculos para acceder a financiamiento u otro tipo de apoyo, son barreras a las que se enfrentan las mujeres pertenecientes a los cuatro grupos que aborda la investigación como consecuencia del sistema de creencias, imágenes y estereotipos de género.

Las mujeres participantes en los grupos focales enfatizaron en que esa falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres en el periodismo, la academia, el arte y la promoción de la cultura, ha resultado en una remuneración inferior en comparación a sus colegas hombres, a pesar de hacer el mismo trabajo o ser incluso más productivas. Adicionalmente, las mujeres artistas enfrentan mayores barreras para obtener una remuneración justa por su trabajo, debido a la arraigada creencia social de que el arte es considerado más como un pasatiempo que como una profesión legítima.

Las mujeres de la diversidad sexual que se desempeñan en gremios con prácticas machistas como el periodismo, el arte, la academia y el medio digital, sufren una doble opresión, viviendo violencia de género al mismo tiempo que enfrentan estereotipos basados en su orientación sexual o identidad de género.

## La violencia sistémica en las sociedades de acogida

Desde 2018, miles de mujeres se han visto obligadas a desplazarse fuera de Nicaragua para huir de la represión estatal, buscar mejores oportunidades y protegerse ellas y sus familias. Sin embargo, en la migración forzada también se enfrentan a imágenes, creencias y estereotipos relacionados con su género, profesión y su condición de personas migrantes.

Las mujeres participantes de los grupos focales exiliadas en Costa Rica, expresaron haber sufrido discriminación y xenofobia por parte de los nacionales, generalmente manifestada por medio de comentarios sobre que “no parecen nicaragüenses por ser de piel clara” o “que se regresen a su país, porque son demasiados en Costa Rica”. Este tipo de frases xenófobas también son frecuentes en redes sociales.

Asimismo, se enfrentan barreras para acceder a mejores oportunidades laborales, debido a su estatus migratorio y al hecho de que a la mujer nicaragüense en Costa Rica se le ha encasillado en trabajos informales o precarizados. También han enfrentado dificultades para acceder a servicios básicos y a la justicia, dado que se tiene la imagen de que las personas nicaragüenses se dedican a cometer actos delictivos o se les considera personas de “segunda categoría”, por lo que sus denuncias no son consideradas importantes o prioritarias por las autoridades correspondientes,

aun cuando se trata de casos de violencia directa o física; esto las expone a más vulnerabilidades en un sistema desconocido para ellas.

Las participantes de los grupos focales destacaron que la discriminación de género y la xenofobia en su contra por parte de la sociedad en general y las instituciones se ha intensificado durante la administración del presidente Rodrigo Chaves que inició en mayo de 2022. El mandatario costarricense ha promovido públicamente un discurso anti feminista y anti inmigrante, considerandolos una carga social para el país. El hecho de que se promueva un discurso xenofóbico desde el Poder Ejecutivo “da vía libre a todos los demás para hacerlo también” (Mujer exiliada nicaragüense en Costa Rica, 2024).

## Las violencias institucionales

Con el regreso de Daniel Ortega a la presidencia en 2007, se han implementado una serie de políticas y discursos públicos que refuerzan las desigualdades de género, así como los roles y estereotipos tradicionales. Desde entonces, se han utilizados los recursos estatales humanos, materiales y simbólicos, para dismantelar los mecanismos de protección de los derechos de las mujeres. Paralelamente, desde el gobierno se han promovido narrativas que estigmatizan a mujeres en posiciones de liderazgo.

En Nicaragua las políticas públicas no protegen los derechos de las mujeres y tampoco previenen la violencia en su contra, por el contrario, el Estado se ha convertido en un perpetrador directo en tanto la política de represión, vigilancia y control impuesta sobre la ciudadanía se ha convertido en un incentivo de otras formas de violencia. Pero además, desde 2018 hasta la fecha, el régimen de Ortega ha llevado adelante una estrategia de violencia política específica hacia las mujeres.

### Los discursos de odio

---

*“Todos los discursos desde los diferentes ámbitos son discriminatorios hacia la mujer. Siempre te van a denigrar, te van a discriminar, siempre te van a decir cosas feas, y hasta de la misma sociedad, y no digamos el gobierno” (Periodista exiliada, 2023).*

---

Durante los últimos 17 años de gobierno del FSLN en Nicaragua, se han difundido narrativas que desacreditan sistemáticamente la profesión periodística y el periodismo independiente en su totalidad. Desde estos discursos de odio se retrata a las periodistas independientes como “agentes manipulados que no buscan el progreso del país” (Periodista exiliada, 2023). En el contexto de la crisis sociopolítica, el Poder Ejecutivo ha

promovido narrativas que criminalizan la labor periodística, afirmando que los periodistas independientes nicaragüenses son financiados por Estados Unidos con el propósito de desestabilizar el país. La misma vicepresidente y vocera del régimen, Rosario Murillo, ha calificado a los periodistas independientes como “terroristas” y “fuerzas de las tinieblas” por informar sobre violaciones de derechos humanos en Nicaragua. Por su parte, el General Julio César Avilés Castillo, jefe de las Fuerzas Armadas, acusó de “mercenarios de la información” y “vividores” a medios de comunicación independiente durante el acto del 44 aniversario del Ejército de Nicaragua (Confidencial, 2023).

En el caso de las mujeres periodistas, estas narrativas de desprestigio no se limitan a su profesión, sino que también afectan su vida personal y familiar. “Muchas colegas ya cargan con las culpas por haber dejado a sus hijos en Nicaragua, pero eso también el régimen lo ha aprovechado para decir que los han abandonado”, explica una periodista exiliada entrevistada.

Las mujeres académicas, ciberactivistas y artistas consideradas opositoras, también han sido víctimas de estas narrativas de estigmatización y criminalización incitadas desde el Poder Ejecutivo y replicadas por funcionarios públicos, medios de comunicación oficialistas y simpatizantes del Frente Sandinista.

---

*“Quienes deberían ser los operadores de justicia son los represores”: La ilusión de la protección jurídica y la paridad de género*

---

La pareja presidencial presume que las mujeres desempeñan un papel fundamental en su gobierno y destaca los indicadores internacionales que sitúan al país como uno de los líderes regionales en términos de paridad en cargos públicos. A nivel político hay una muestra muy amplia de representación de mujeres que tienen poder de decisión aparente, como la alcaldesa de Managua, Reyna Rueda, diputadas y autoridades universitarias. Sin embargo, eso no significa que tengan un ejercicio real de poder, porque están subordinadas a una estructura autoritaria.

Al mismo tiempo, el gobierno incumple con lo establecido por los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales en materia de derechos de la mujer al promover políticas públicas que generan una situación generalizada de desprotección para las mujeres y dictar leyes represivas con las que se ha acusado, juzgado y encarcelado a mujeres consideradas opositoras.

Las mujeres que participaron en los grupos focales, resaltaron cómo el retroceso jurídico experimentado en

el país ha resultado en una violación sistemática de sus derechos por parte del Estado, incluido el derecho fundamental a la denuncia. Una periodista exiliada expresó esta preocupación al afirmar: “Como periodista una pierde mucho en ir a poner la denuncia, porque la perjudicada podés ser vos. El tema de la justicia para nosotras está completamente anulado”. Se ha violentado su derecho fundamental a acceder a servicios básicos como la salud, así como a obtener información personal necesaria para realizar trámites, como la negación de acceso a registros policiales, certificados de salud y expedientes académicos, y el derecho a tener cuentas bancarias, entre otros.

En este contexto de deterioro completo de la institucionalidad democrática y del Estado de Derecho, la línea entre el Gobierno y el Estado se desdibuja, dando lugar a una institucionalización de la violencia. Bajo este régimen, todas las instituciones del Estado actúan en conjunto para violentar los derechos de las mujeres. Es una situación alarmante donde las mujeres se encuentran desprotegidas y vulnerables ante el abuso de poder y la impunidad.

La cancelación masiva de organizaciones en Nicaragua continúa en curso. Muchas de ellas trabajaban con mujeres de diversos ámbitos, profesiones, clases sociales y procedencias. Además, estas



organizaciones solían proporcionar empleo a mujeres artistas, periodistas, académicas y otras profesionales, contribuyendo así a su sustento económico. Esta cancelación masiva no solo ha debilitado las redes de apoyo y la solidaridad entre las mujeres, sino que también ha exacerbado las condiciones de precariedad económica en las que se encuentran, dejando a muchas de ellas en una situación de mayor vulnerabilidad y desamparo.

### **La violencia política contra periodistas, ciberactivistas, académicas y artistas y promotoras de la cultura**

La violencia política y la represión ha estado dirigida específicamente hacia mujeres periodistas, ciberactivistas, académicas y artistas, y promotoras de la cultura, como consecuencia de su nivel de involucramiento en actividades cívicas de protesta y movilización, así como por su denuncia activa a través de redes sociales y su defensa de los derechos humanos. Además, enfrentan persecución por contrarrestar el discurso oficial mediante investigaciones, publicaciones y otras acciones destinadas a exponer el retroceso democrático y las violaciones de derechos humanos en Nicaragua.

### **Las mujeres periodistas en la primera línea de lucha**

---

*“Dedí estudiar periodismo, porque es una profesión que siempre está cuestionando el estatus quo. Cuando estalló la crisis en el país tenía varios años ejerciendo periodismo en un medio de comunicación independiente y no dudé en salir a las calles a dar cobertura a las protestas. Me movía mi compromiso con la verdad, aunque debo confesar que nunca había visto y vivido una violencia tan desmedida. Fui agredida físicamente por agentes de la Policía Nacional en dos ocasiones mientras cubría protestas cerca de universidades. Cuando me identificaron empezaron a vigilarme y hostigarme. Publicaron fotografías mías en redes sociales diciendo que era ‘agente de la oposición’. Tuve que salir de mi casa y desde entonces no he regresado. Lo que más me ha afectado es el aislamiento; no ver a mi familia y amigos. También la gran desconfianza que uno siente de todo y todos, porque nunca se sabe de qué lado están. Toda esa situación te afecta psicológicamente. Por la represión y con el cierre de las universidades tampoco he podido continuar mi formación profesional. Se siente mucha frustración. Lo que hago es tratar de cuidarme lo más que pueda, tanto física como mentalmente. Pero a pesar de todo, sé que la labor que hago es importante para el cambio que queremos ver en el país”*

**(Joven periodista, 2023).**

---

Las mujeres de prensa siempre han estado en la primera línea de lucha por sus altos niveles de exposición mediática y su presencia activa en el terreno. Durante los primeros meses del estallido social de 2018, las agresiones verbales y físicas perpetradas por los grupos de choque de fanáticos del gobierno y las fuerzas policiales constituyeron las más frecuentes manifestaciones de violencia política que enfrentaron mientras cubrían las marchas y protestas masivas en todo el país. Igualmente, la autocensura, el hostigamiento, la vigilancia y el acoso por parte de funcionarios públicos, paramilitares y simpatizantes sandinistas pertenecientes a las estructuras ciudadanas del FSLN en barrios y comarcas, formas de represión que continúan sufriendo hasta la actualidad, tanto quienes continúan resistiendo dentro del país, como en el exilio.

La criminalización, la prisión arbitraria, la expulsión del país, la desnacionalización, la confiscación de sus bienes y el desplazamiento forzado constituyen las expresiones más graves de violencia política en contra de las mujeres del gremio periodístico. Desde febrero de 2023 hasta la fecha, al menos cinco periodistas y directoras de medios de comunicación independientes han sido desnacionalizadas y confiscadas, todas obligadas a huir de Nicaragua: Lucía Pineda Ubau, directora del medio 100% Noticias y excarcelada política; Jennifer Ortiz, directora del medio Nicaragua Investiga; Patricia Orozco, directora de Agenda Propia; Gema Serrano, periodista

de Carazo y exiliada desde 2018; y Sofía Montenegro, periodista e investigadora social (Divergentes, 2023).

Para quienes permanecen informando desde el interior del país, las amenazas y la intimidación con cárcel no han cesado; por el contrario, la organización de Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN) continúa documentando nuevas agresiones de todo tipo a periodistas en Nicaragua. En su informe "Ataques a la libertad de expresión en Nicaragua", registran 79 casos de agresiones contra periodistas dentro del territorio nacional en el año 2023. Del total de víctimas, 23 son mujeres. La Policía Nacional, periodistas de medios oficialistas, agentes de Migración y Extranjería, así como simpatizantes del gobierno, fueron identificados como los principales perpetradores de dichas agresiones en el mismo informe.

Las periodistas entrevistadas que aún residen en Nicaragua han destacado las violaciones a sus derechos de libre movilización y recreación como otra forma de violencia política. Debido a la vigilancia y represión, se han visto obligadas a recluirse en lugares seguros y a renunciar a su vida social. Estos prolongados períodos de aislamiento han tenido un impacto negativo en su bienestar físico y emocional. Asimismo, han sido objeto de interrogatorios intimidatorios por parte de servidores públicos cuando realizan trámites personales en instituciones públicas, como la renovación de sus

licencias de conducir o cédulas. Esto las ha obligado a evitar estas gestiones por temor a ser detenidas en el acto.

---

*“El hecho de que nosotros estemos en el exilio no [significa que] estamos seguras” (Periodista refugiada en Costa Rica, 2023).*

---

Más mujeres periodistas continúan desplazándose de manera forzada para resguardar su vida de la violencia política exacerbada. Sin embargo, aún en el exilio su seguridad no está garantizada. Las mujeres de prensa participantes en el grupo focal identificaron la violencia digital como una de las formas de la violencia directa más constante y que más las afecta emocionalmente. Con el cierre y la censura de numerosos medios de comunicación y estaciones de radio, las redes sociales se han convertido en el principal medio a través del cual el periodismo independiente sigue luchando contra la desinformación gubernamental.

La presencia digital de los medios de comunicación ha sido aprovechada por el régimen para llevar a cabo un acoso digital pernicioso dirigido a las mujeres periodistas. Esto se manifiesta en forma de amenazas, difamación y acoso en las transmisiones en vivo, las publicaciones de los reportajes y mensajes privados. El doxing es otra forma de violencia digital en contra de las periodistas al exponer

públicamente información personal confidencial de ellas, como su dirección, número de teléfono, lugar de trabajo o detalles sobre su familia. El propósito es incrementar el acoso en línea, el temor, el hostigamiento en el mundo real e incluso la violencia física. La violencia digital es perpetrada principalmente por simpatizantes del Frente Sandinista.

---

*Algunas de las frases que simpatizantes del régimen comentan a las mujeres periodistas en redes sociales: “Te vamos a callar”, “Ya sabemos dónde vivís”, “Deja de estar hablando locuras”, “Te queremos presa”, “Te vamos a rastrear en Costa Rica. Allá tenemos gente”.*

---

La separación de las madres periodistas de sus hijos debido al desplazamiento forzado constituye una realidad que enfrentan muchas mujeres en la profesión. Esta separación no solo causa dolor emocional y psicológico para las madres y sus hijos, sino que también plantea desafíos prácticos y logísticos, como la dificultad para mantener la comunicación, los costos de su sostenimiento y la preocupación constante por el bienestar de los seres queridos dejados atrás. En muchos casos, los menores quedan al cuidado de otros familiares que usualmente son personas de la tercera edad.

La dictadura además ha recurrido a la violencia vicaria como una forma de ejercer violencia política indirecta. Esto se manifiesta a través del asedio a familiares que aún residen en Nicaragua, sometiéndolos a restricciones migratorias, acoso constante, vigilancia intrusiva y amenazas sistemáticas. Estos actos no solo constituyen una violación de los derechos fundamentales de los familiares de las periodistas, sino que también buscan generar un clima de miedo y coerción que afecte su capacidad para ejercer la labor de manera libre y segura, incluso fuera del país. La utilización de la violencia vicaria por parte del régimen de los Ortega-Murillo refleja su determinación de mantener su control autoritario y reprimir cualquier forma de disidencia, incluso más allá de las fronteras nacionales.

Sumado a la violencia política, las mujeres periodistas se enfrentan a una disyuntiva difícil cuando deben decidir si continúan con su carrera periodística debido a la baja remuneración que caracteriza a la profesión. La necesidad de subsistir muchas veces las lleva a asumir múltiples trabajos simultáneamente. Esta situación se agrava aún más cuando consideramos que muchas de estas mujeres son jefas de familia y tienen la responsabilidad de enviar remesas a sus familiares dentro de Nicaragua. Esto también genera una carga excesiva de trabajo, agotamiento y estrés.

## La violencia digital exacerbada en contra de las ciberactivistas

---

*"Inicié mi ciberactivismo feminista en 2017. Desde entonces ya sufría acoso, bullying y difamación por denunciar casos de abuso sexual en mis redes sociales de Twitter y Facebook. Con el inicio de las protestas en 2018, publiqué afiches de marchas y campañas para la recolección de víveres para los jóvenes atrincherados en las universidades; esto provocó un incremento en los mensajes ofensivos y denigrantes dirigidos hacia mí. Lo que más me sorprendió fue que también me atacaban personas que encontraba en las marchas azul y blanco. Lamentablemente, en Nicaragua, la violencia viene de todos lados.*

*Durante las marchas, los medios de comunicación me tomaron fotografías que luego se hicieron virales. Esto hizo que me expusiera más en las redes sociales y que fuera más fácil de identificar en la calle. La Policía me detuvo en varias ocasiones. Durante esas detenciones, me agredieron verbalmente, hasta que finalmente me dejaban ir. Como represalia por mi activismo político, no pude continuar mis estudios.*

*Me exilié a finales de 2021 y seguí mi activismo durante dos años. Sin*

*embargo, en los últimos meses he decidido darme una pausa. Mis redes sociales ahora están privadas y he decidido ponerme a mí misma como prioridad mientras intento retomar mi vida". (Ciberactivista exiliada, 2023).*

---

Desde abril de 2018 hasta la fecha, el ciberespacio se ha transformado en uno de los principales escenarios de confrontación donde el régimen de los Ortega-Murillo ha llevado a cabo una estrategia que busca desmentir graves violaciones de derechos humano en el país y difundir propaganda política del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), utilizando cientos de cuentas falsas para promover estas publicaciones. En noviembre de 2021, la empresa Meta, dueña de Facebook e Instagram, anunció la eliminación de una red de 1300 cuentas, 140 páginas y 24 grupos de Facebook, vinculadas al gobierno nicaragüense y al Partido de Gobierno en coordinación con otras entidades estatales (CONFIDENCIAL, 2021). El régimen también emplea esta red articulada de cuentas para ejercer violencia digital contra quienes expresan su descontento y críticas en su contra, entre ellas mujeres ciberactivistas.

Debido a su labor de denuncia en las redes sociales, las mujeres ciberactivistas se encuentran entre los grupos más expuestos a la violencia digital perpetrada por el

régimen. Esta se manifiesta de diversas formas y posee características específicas que la distinguen como una forma de violencia directa y política: comentarios despectivos, insultos y burlas, amenazas directas de cárcel o violencia física, censura y divulgación de información privada con el fin de intimidar o exponerlas a más riesgos. La suplantación de la identidad y el apoderamiento de las cuentas de redes sociales, son otras formas en la que se manifiesta esta violencia digital, que además tiene consecuencias emocionales en quienes la sufren.

La violencia política de la que son víctima las mujeres ciberactivistas muchas veces trasciende al mundo físico, siendo criminalizadas, detenidas de manera arbitraria, acusadas, juzgadas y condenadas sin el respeto al debido proceso. La presa política Alba Paola Lira, detenida ilegalmente en octubre de 2023, es uno de los más recientes casos de condena bajo la Ley Especial de Ciberdelitos. La joven originaria de la Trinidad, Estelí, fue condenada a ocho años de cárcel por los supuestos delitos de "propagación de noticias falsas y menoscabo a la integridad nacional" (Despacho, 505).

Los comentarios despectivos y el acoso que sufren las ciberactivistas por medio de las redes sociales, también provienen de los grupos Azul y Blanco de oposición.

---

*"El 90% de violencia, de ataques que he recibido han sido de gente que me ha dicho que es opositora al gobierno, gente política, jóvenes de movimientos, agrupaciones"*  
*(Joven ciberactivista, 2023).*

---

## **Censura y despidos arbitrarios de académicas en universidades del país**

---

*"A partir de 2018, la Universidad Centroamericana (UCA) adoptó una postura crítica ante lo que estaba sucediendo en el país, lo que la colocó en una posición de exposición frente al régimen, así como a nosotros, los docentes de la institución, ya que también nos unimos a las protestas. Todo el tiempo había vigilancia policial; había patrullas en cada uno de los portones de la universidad y tomaban fotos a cada estudiante que ingresaba, lo que también generaba tensión y desconfianza dentro de la universidad sobre quién nos estaba vigilando. Debido a la represión, muchos de los docentes que también nos dedicábamos a la investigación tuvimos que exiliarnos, ya que habíamos realizado investigaciones que precisamente documentaban la represión que se vivía en el país, y cerraron todos los centros de investigación de la UCA. Finalmente,*

*redujeron todo el presupuesto de la universidad, lo que dejó a muchas profesoras desempleadas"*  
*(Académica y exdocente de la UCA, 2023).*

---

Desde su retorno al poder, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ha emprendido un proceso de consolidación de su control sobre las instituciones educativas en Nicaragua, especialmente en el ámbito de la educación superior, debido a que son centros generadores de pensamiento crítico y focos de disidencia. Este control abarca aspectos académicos, políticos y administrativo-financieros, y se evidencia a través de la imposición de autoridades universitarias afines, el adoctrinamiento político-partidario, la presencia de propaganda política en los recintos universitarios y el control sobre el estudiantado, el cuerpo administrativo y docente, especialmente las mujeres.

Las mujeres que se dedican a la enseñanza y la investigación en el contexto universitario enfrentan una dura realidad marcada por diversas formas de violencia política en su entorno de trabajo. Esta violencia abarca desde una vigilancia constante hasta el acoso laboral, siendo las autoridades universitarias y colegas hombres los principales perpetradores de estas conductas.

Una situación especialmente preocupante es la represalia que sufren las docentes y académicas que se atreven a expresar posturas críticas, siendo humilladas, despojadas de sus cargos y asignadas a otro de menor rango o despedidas de manera definitiva.

---

*“Si consideran que una es subversiva prefieren sacarte, porque según ellos podemos malear al resto de las personas en la universidad”  
(Académica despedida, 2023).*

---

Desde 2018 hasta la fecha, investigaciones periodísticas reportan al menos 100 docentes despedidos arbitrariamente de las universidades (CONFIDENCIAL, 2023), entre ellas mujeres que por años se habían dedicado a la docencia universitaria. Estos despidos masivos no solo constituyen un claro ejemplo de violencia política hacia las académicas nicaragüenses, sino que también afectan su estabilidad laboral y económica.

En Nicaragua, el régimen ha demostrado un firme interés en controlar la narrativa y la percepción pública sobre su gestión a través de diversas estrategias, entre las cuales se destaca la censura y la persecución de las académicas cuyas investigaciones brindan un enfoque objetivo de la

realidad del país. Las académicas no pueden divulgar sus investigaciones o dar públicamente una opinión académica sin verse sometidas a amenazas, destierro, cárcel, el despojo arbitrario de su nacionalidad o la confiscación de sus bienes. El cierre y cancelación de los pocos espacios académicos independientes que existían en el país, incluyendo al menos 28 universidades privadas en diferentes departamentos de Nicaragua, constituye otra medida de censura. (CONFIDENCIAL, 2023).

Otra forma de “castigo” ha sido el apartarlas de la docencia y la academia, sobre todo porque se ven forzadas a abandonar sus prácticas profesionales y desarrollarse en otros campos debido a los altos niveles de represión a los que son sometidas. Asimismo, las académicas e investigadoras cuentan con muy pocas fuentes autorizadas a quienes realizar consultas específicas para desarrollar sus investigaciones, debido a que tienen temor de sufrir represalias. Algunas fuentes autorizadas también han emigrado debido a la crisis sociopolítica y económica que vive el país.

Las académicas participantes en los grupos focales expresan que la violencia política que experimentan se extiende a familiares y amigos. La violencia política que sufren por su labor académica ha provocado que sean relegadas y/o aisladas de su círculo

social inmediato, porque las personas tienen temor de que se les relacione políticamente con ellas. La violencia a la que están expuestas ha generado niveles de estrés y ansiedad significativos, alimentados por la incertidumbre sobre su futuro tanto profesional como personal.

### **Artistas nicaragüenses entre la represión y la precariedad económica**

---

*"La música siempre ha estado presente en mi familia, pero aún así mis padres no quisieron que me profesionalizara en eso, porque en Nicaragua la gente siempre dice que 'de la música no se come'. Curiosamente, en mi exilio en Costa Rica el arte ha sido mi sustento emocional y económico, pero tampoco ha sido fácil. Como artista en el exilio, uno enfrenta muchas dificultades.*

*En un principio, las personas se levantaban de las mesas durante mis presentaciones porque les incomodaba que denunciara la situación política en mi país y la lucha de las mujeres en mis canciones. También he sufrido discriminación y xenofobia por ser nicaragüense. En varias ocasiones me negaron la atención médica e incluso retirar mi propio dinero del banco, por tener una identificación de 'solicitante de refugio'. Me decían que no era válida.*

*Aquí, al ser un país tan caro, tampoco podemos permitirnos el lujo de grabar tan seguido como quisiéramos" (Artista exiliada, 2023).*

---

Las mujeres artistas participantes en el grupo focal denunciaron que en Nicaragua una forma de violencia política que enfrentan es el cierre de espacios artísticos independientes. Este bloqueo no solo afecta su libertad de expresión, sino que también resulta en una violencia económica, al privarlas de oportunidades de ingresos y desarrollo profesional. Esta precariedad económica obliga a muchas mujeres artistas a silenciar su discurso social y político en público para poder acceder a espacios controlados por el régimen, a pesar de que estos no son políticamente seguros. Esta situación refleja una realidad en la que las mujeres artistas se ven obligadas a sacrificar su integridad y voz para poder continuar con su práctica artística en un entorno hostil y restrictivo. En algunos casos, a pesar de optar por no denunciar la situación política del país, igualmente son vetadas de todos los espacios por ser consideradas "artistas disidentes". Otras mujeres han tenido que renunciar de manera definitiva al arte y emprender otras profesiones.

La persecución política ha desmantelado las estructuras organizativas y colectivas que habían conformado las mujeres artistas durante años en el interior del país, lo que las deja aún más vulnerables. Ante la persecución y la falta de oportunidades profesionales, muchas se han visto forzadas a salir al exilio. Otras artistas han sufrido prisión arbitraria y destierro. En abril de 2021, el gobierno ejecutó una redada contra músicos críticos de Nicaragua, en

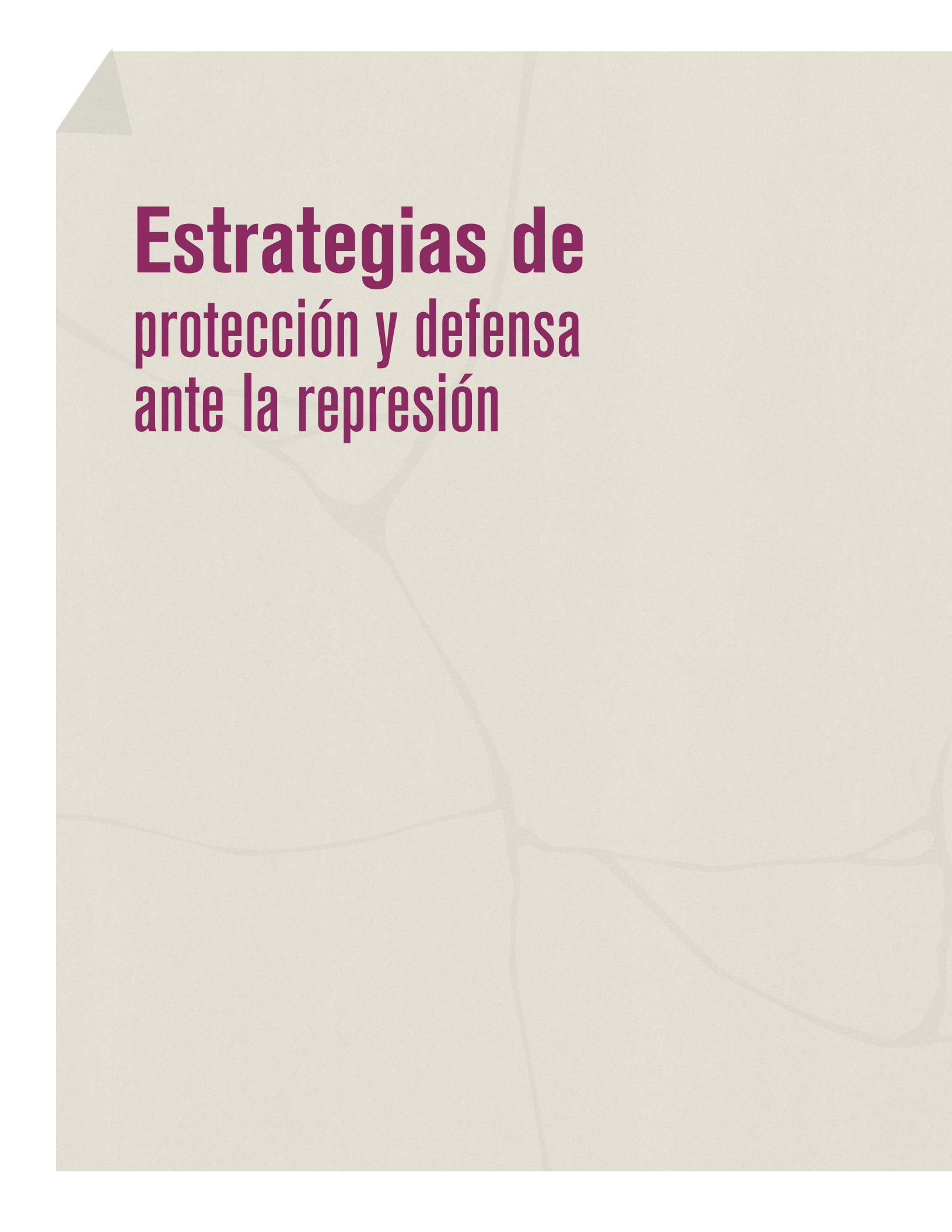


la que Xochitl Tapia, productora musical y copropietaria de Saxo producciones, fue apresada y posteriormente desterrada junto a su esposo e hijo.

Para las mujeres artistas en el exilio es muy difícil sustentarse económicamente solamente con su arte. Ante esta situación, dedican la mayor parte de su tiempo a buscar una fuente de ingresos más estable y mejor remunerada, limitando su producción artística.

---

Ante la persecución y la falta de oportunidades profesionales, muchas se han visto **forzadas a salir al exilio**. Otras artistas han sufrido prisión arbitraria y destierro.



# **Estrategias de protección y defensa ante la represión**

El identificar a otras mujeres aliadas para **construir redes y realizar colaboraciones** también ha sido fundamental.

La carga física y emocional que significan el contexto de crisis sociopolítica, represión, crisis económica y desplazamiento forzado para las mujeres periodistas, artistas, ciberactivistas y académicas, las ha llevado a desarrollar diversas estrategias de protección y defensa frente a las diferentes formas de violencia que las acechan.

### **La creatividad como forma de resistencia y defensa**

Ante el desgaste emocional que conlleva hacer arte en contextos tan violentos, la creatividad que poseen ha sido su principal recurso para desarrollar estrategias de protección y defensa. La experimentación con nuevos formatos artísticos y “camuflar” discursos disruptivos en sus producciones artísticas ha sido clave para combatir la censura. La producción artística y cultural no han cesado dentro de Nicaragua y en el exilio; las mujeres artistas y promotoras culturales siguen desarrollando su trabajo aun en condiciones precarias, buscando nuevas formas y espacios de expresión. Eso se ha convertido en una forma de resistencia, denuncia y construcción de memoria.

El identificar a otras mujeres aliadas para construir redes y realizar colaboraciones también ha sido fundamental. La multidisciplinariedad del arte ha facilitado este proceso. Señalan que estas redes se han construido también con personas centroamericanas y latinoamericanas en Costa Rica y otros países, con quienes se comparte un legado de protesta social por medio del arte.

En el exilio, las estrategias de defensa y protección de las mujeres artistas ante la precariedad económica ha sido la autogestión y la implementación de emprendimientos culturales o de otros rubros, para lograr subsistir económicamente. Las mujeres artistas participantes en el grupo focal señalan que otra estrategia importante de protección es la creación de espacios y colectivos exclusivamente conformados por mujeres artistas, especialmente como forma de apoyo mutuo en el exilio. El autocuidado físico y emocional ha sido crucial para continuar con su vida pese a lo vivido en el contexto de la crisis sociopolítica, al igual que tener metas personales y profesionales claras.

### **La reinención de la academia y las comunidades de saberes**

Las mujeres que han estado vinculadas a la academia en Nicaragua han desarrollado redes con otras colegas e investigadoras de su confianza con quienes socializan ideas para la realización de estudios, debates y seguir aportando a la producción de conocimiento; es una forma de no abandonar su labor a pesar de la represión que el régimen ejerce sobre ellas, de manera que han buscado la forma de mantener vivas las comunidades de diálogo e intercambio.

En el exilio, ha sido vital el desarrollo de investigaciones en colectivo en cuyo proceso participan mujeres de

otros gremios y profesiones, así como la implementación de metodologías y herramientas de investigación innovadoras aterrizadas al nuevo contexto y sus nuevas vivencias. Otra estrategia de protección y defensa ha sido el continuar formándose profesionalmente, en algunos casos por medio de becas. Tanto las que están dentro como fuera de Nicaragua consideran que las condiciones complejas y cerradas del contexto ha dado lugar a la ampliación de la agenda de temas de trabajo, así como la formulación de perspectivas y metodologías innovadoras para mantener vivas las comunidades de saberes.

En otros casos, para hacer frente a la inestabilidad laboral y económica, han optado por reinventarse profesionalmente, realizando consultorías aunque a veces no estén directamente vinculadas a su campo profesional o expertise; o bien, dedicándose a otras ocupaciones. Proponen continuar realizando investigaciones con perspectiva de género, como una estrategia de protección y defensa a corto, mediano y largo plazo.

### **Redes de protección y resiliencia de periodistas y ciberactivistas**

Entre las estrategias más relevantes que han desarrollado las mujeres periodistas y ciberactivistas, destacan las redes de apoyo y colaboración. En el caso de las periodistas esas redes incluyen mujeres dentro y fuera de Nicaragua, y se han

convertido en un pilar fundamental tanto para seguir ejerciendo la profesión a pesar de la persecución y el cerco mediático del régimen de los Ortega-Murillo como para hacer frente a la carga emocional que viven por la represión, la autocensura, el fuerte vínculo con la realidad que vive Nicaragua y su compromiso de informar.

En el caso de las ciberactivistas, el poder contar con grupos o colectivos de apoyo es una estrategia fundamental, sobre todo porque al menos desde 2018 se han visto enfrentadas a una profunda y extendida violencia machista en las redes sociales. Esos grupos o colectivos las han acuerpado, acompañado y les han dado sostenimiento en momentos difíciles, tanto en el mundo virtual como en el físico-personal.

Para ambos grupos de mujeres, periodistas y ciberactivistas, otra estrategia ha consistido en implementar medidas de seguridad física y digital tanto a nivel personal, familiar y colectivo. Esto incluye el evitar publicar información personal o de sus familiares en las redes sociales, así como proteger sus identidades, así como retirarse temporal o de manera más permanente de los espacios digitales.

Las estrategias de autocuidado también han resultado muy importantes para periodistas y ciberactivistas a fin de sobrellevar las cargas de la autocensura, la persecución, el exilio y la enorme carga de violencia a la que están expuestas casi de manera permanente.

---

**Han optado por reinventarse profesionalmente, realizando consultorías aunque a veces no estén directamente vinculadas a su campo profesional o expertise**



**Los aportes de  
las mujeres para  
una Nicaragua más justa,  
inclusiva y democrática**

Las mujeres periodistas, ciberactivistas, artistas y promotoras culturales, y académicas se conciben como sujetas activas y con capacidad de transformación.

La participación política de las mujeres en el contexto de la crisis sociopolítica desde el periodismo, el arte, el ciberactivismo y la academia ha impulsado cambios de distinta índole en la sociedad nicaragüense, en las percepciones que las propias mujeres tienen de sus derechos, su participación, del papel que tienen en la transformación del país, en la prevención de la violencia y la defensa de derechos. Las mujeres periodistas, ciberactivistas, artistas y promotoras culturales, y académicas se conciben como sujetas activas y con capacidad de transformación; además, consideran que su trabajo y participación aporta significativamente a la construcción de una Nicaragua más equitativa, inclusiva y democrática. Esa imagen que tienen de sí misma no es casual ni está alejada de la realidad; en realidad se trata de mujeres vinculadas con cuatro sectores que tienen un gran potencial porque contribuyen a la generación de nuevos conocimientos y la educación, a la difusión de información y pensamiento crítico, así como a transformar la cultura en la sociedad.

Las mujeres artistas resaltan su aporte a la humanización del arte y lo han catapultado como un medio desde el cual pueden abordar temáticas que no corresponden a los estereotipos de género impuestos por la sociedad, logrando sensibilizar por medio de sus producciones artísticas.

Durante el estallido social de 2018, las artistas lograron movilizar en toda la sociedad un discurso de empatía, escucha y diálogo. Esta transformación cultural dio oportunidad a que más mujeres se reconocieran como artistas y feministas. Los colectivos artísticos de mujeres que existían en ese momento funcionaron como plataformas creativas para que otras, sobre todo artistas jóvenes que no contaban con

espacios seguros, socializaran su arte. Las calles se poblaron con sus obras y le dieron identidad, sentido y fuerza a las movilizaciones. Este cambio ha permitido una participación más activa y diversa en la escena artística, desafiando la hegemonía del centralismo cultural en la capital de Nicaragua.

Las mujeres académicas y docentes poseen un poder transformador excepcional a través de su enseñanza y conocimiento. Su capacidad para impactar vidas mediante el intercambio de saberes y valores es invaluable porque también ofrecen una perspectiva única que enriquece el aprendizaje de sus estudiantes y de sus propias comunidades académicas. Es evidente que las mujeres se comunican y enseñan desde una mirada y perspectiva diferente a la de los hombres, lo cual pone de manifiesto la riqueza y diversidad de la realidad en Nicaragua.

La comunidad de mujeres académicas y docentes desempeña un papel fundamental en la construcción y reproducción del tejido social a través de su labor de generación de nuevos conocimientos, formación y educación. Sus contribuciones son esenciales para el cambio cultural democrático y el desarrollo que se busca en Nicaragua, ya que su trabajo ayuda a visibilizar y abordar las problemáticas sociales de manera crítica y constructiva. Además, contribuyen significativamente a la memoria histórica de Nicaragua, especialmente aquellas

profesionales vinculadas con las ciencias sociales y jurídicas, pues su producción y análisis permiten documentar, comprender mejor el pasado del país, así como reflexionar sobre los desafíos y oportunidades para el futuro.

Las mujeres que se dedican a la academia y la docencia también son una referencia significativa e inspiración para las generaciones jóvenes porque su dedicación y logros demuestran el potencial y la importancia de la presencia femenina en estos campos, desafían los estereotipos de género y promueven la igualdad de oportunidades en la educación, especialmente la superior.

Por su lado, las periodistas y ciberactivistas desempeñan un papel crucial en la documentación y denuncia de las violaciones de derechos humanos en Nicaragua. Se puede afirmar que son la voz de la sociedad nicaragüense, particularmente desde 2018 hasta la actualidad. Con su labor también contribuyen para que las voces de diferentes actores sociales, sobre todo las comunidades y grupos en condición de exclusión y vulnerabilidad, puedan plantear sus demandas y confrontar la impunidad. Contribuyen a mantener viva la llama de la justicia y la rendición de cuentas.

La defensa de la libertad de prensa y expresión es otro de los aportes más significativos de las periodistas y



ciberactivistas en Nicaragua. A pesar de las amenazas, censuras, la violencia digital y los ataques físicos, continúan desafiando la represión, ejerciendo su derecho a informar y defendiendo el derecho de la población a expresarse libremente. Por otra parte, contribuyen a la construcción de la memoria de este tiempo desde una mirada distinta, una mirada feminista cercana y sensible. Su valentía y determinación son un recordatorio poderoso de la importancia de una prensa independiente y crítica en la promoción de la transparencia, la democracia y los derechos humanos.

---

La comunidad de mujeres académicas y docentes desempeña un papel fundamental en la construcción y reproducción del tejido social a través de su labor de generación de **nuevos conocimientos, formación y educación.**

# Conclusiones

**Con la migración forzada, la violencia sistémica en las sociedades de acogida representa un desafío significativo para las mujeres nicaragüenses.**

La situación de las mujeres en Nicaragua evidencia un arraigado sistema de dominación patriarcal, agudizado por la crisis sociopolítica y humanitaria iniciada en 2018. Esta crisis ha exacerbado la violencia de género y ha expuesto a las mujeres a mayores niveles de discriminación, exclusión y diversas manifestaciones de violencia directa y política, siendo el Estado el principal perpetrador.

En este contexto, las mujeres periodistas, ciberactivistas, académicas, artistas y promotoras culturales han sido blanco de una política institucional de represión como represalia por desafiar los roles y estereotipos de género impuestos socialmente, tanto en la esfera general como en ámbitos específicos. Asimismo, se las persigue por su participación en el proceso social dirigido hacia la transformación democrática del país. Esta política represiva se manifiesta en diversas formas y aspectos de la vida de las mujeres, destacándose los discursos de odio, criminalización, cárcel, destierros, despojo de la nacionalidad, confiscaciones, agresiones físicas y verbal, violencia sexual, acoso, vigilancia, amenazas, privación de derechos fundamentales, violencia digital, violencia económica, migración y separación familiar forzada.

Sin embargo, las violencias vividas no terminan con el desplazamiento forzado. El gobierno de los Ortega-Murillo ha desarrollado formas de violencia para continuar intimidando y reprimiendo aún fuera de las fronteras nacionales. Entre ellas, la violencia vicaria, que se manifiesta a través del asedio a familiares que aún residen en Nicaragua, sometiéndolos a restricciones migratorias, acoso constante, vigilancia intrusiva y amenazas sistemáticas.

Con la migración forzada, la violencia sistémica en las sociedades de acogida representa un desafío significativo para las mujeres nicaragüenses que han buscado refugio en otros países. La experiencia compartida por las mujeres exiliadas en Costa Rica revela la presencia de estereotipos y prejuicios arraigados en la sociedad costarricense, que las relegan a un estatus de ciudadanía de segunda clase. Comentarios despectivos y actitudes discriminatorias basadas en la nacionalidad y el aspecto físico reflejan una realidad que dificulta su adaptación y su acceso a derechos fundamentales en el nuevo país.

Los grupos de mujeres periodistas, académicas, ciberactivistas y artistas son víctimas de violencias específicas que reflejan las diversas formas de represión y discriminación que enfrentan en sus respectivos campos.

Las periodistas han sido un colectivo particularmente afectado por una serie de violencias políticas, que van desde agresiones físicas y verbales mientras cubrían las manifestaciones y protestas públicas en Nicaragua, hasta amenazas, hostigamiento y vigilancia por parte de autoridades y partidarios del gobierno, incluso antes del estallido social de 2018. La censura, la criminalización, los destierros y la desnacionalización, así como el desplazamiento forzado, son solo

algunas de las expresiones más graves de esta violencia. La imposibilidad de ejercer su profesión libremente debido a estas medidas restrictivas no solo limita su capacidad de informar de manera imparcial, sino que también socava su integridad y seguridad personal.

En el ámbito académico, las mujeres son sometidas a una serie de obstáculos que limitan su capacidad para llevar a cabo investigaciones independientes y expresar libremente sus opiniones. Este control se extiende desde la imposición de narrativas hasta la cancelación de espacios académicos independientes. Las académicas enfrentan amenazas de cárcel, destierro o desnacionalización si expresan opiniones contrarias al régimen, lo que limita su libertad de expresión y su capacidad para realizar investigaciones independientes. La censura gubernamental, el control de las instituciones educativas y la persecución política afectan su autonomía y su libertad académica, obligándolas a enfrentar amenazas e incluso despidos arbitrarios.

La violencia digital contra ciberactivistas en Nicaragua pone de manifiesto un escenario complejo y preocupante. Los insultos, amenazas, difamaciones y hostigamientos perpetrados a través de plataformas digitales reflejan una realidad en la que tanto los actores políticos afines como los opuestos al régimen

contribuyen a perpetuar este tipo de violencia. Este fenómeno evidencia la polarización política y social en el país, así como la vulnerabilidad de quienes ejercen el activismo en línea en defensa de los derechos humanos y la democracia.

Las mujeres artistas y promotoras de la cultura enfrentan diversas formas de violencia política que violentan su capacidad para expresarse libremente y desarrollar su trabajo artístico. El cierre de espacios y organizaciones sociales por parte del régimen no solo coarta su libertad de expresión, sino que también les priva de oportunidades económicas y de desarrollo profesional, lo que resulta en una violencia económica que las obliga a silenciar su discurso político y social en busca de seguridad y sustento. Algunas de las mujeres artistas se han visto obligadas a renunciar a su arte debido a la persecución del régimen. Además, el asedio, las amenazas, la persecución y la violencia digital contribuyen a crear un entorno de miedo y vulnerabilidad para estas mujeres. Incluso en el exilio, la precariedad económica dificulta la sustentabilidad de su práctica artística y su sobrevivencia.

Las mujeres periodistas, artistas, ciberactivistas y académicas en Nicaragua han desplegado una serie de estrategias de protección y defensa para enfrentar las diversas formas de violencia política

que las rodean, tanto dentro como fuera del país. En medio del contexto de crisis sociopolítica, represión y desplazamiento forzado, estas estrategias se han convertido en pilares fundamentales para su supervivencia y resistencia.

Para las artistas y promotoras de la cultura, la creatividad se ha convertido en un recurso invaluable. La experimentación con nuevos formatos artísticos y la inclusión de discursos críticos de manera sutil en sus obras les ha permitido desafiar la censura y mantener su voz activa. Además, la formación de redes de apoyo entre mujeres artistas, tanto dentro como fuera de Nicaragua, ha fortalecido su capacidad para enfrentar los desafíos y mantener viva su labor artística.

En el exilio, la autogestión y el emprendimiento cultural se han convertido en estrategias clave para garantizar la independencia económica de las artistas. La creación de espacios y colectivos exclusivamente conformados por mujeres artistas también ha surgido como una forma de apoyo mutuo y solidaridad en un entorno desconocido y hostil.

Por otro lado, las académicas y docentes han encontrado en la colaboración y el intercambio de ideas con colegas de confianza una vía para mantener viva su labor académica a pesar de la represión gubernamental. En el exilio, la participación en investigaciones colectivas

y el aprovechamiento de oportunidades de formación profesional han sido estrategias importantes para mantenerse activas y actualizadas en sus campos de estudio.

En última instancia, estas estrategias de protección y defensa no solo han sido fundamentales para la supervivencia individual de estas mujeres, sino que

también han contribuido a fortalecer la resistencia colectiva y la lucha por la justicia y la democracia en Nicaragua. Su capacidad para adaptarse y resistir en medio de la adversidad es un testimonio de su valentía y determinación en la búsqueda de un futuro más justo y equitativo para todas las personas en el país.

---

**La creación de espacios y colectivos** exclusivamente conformados por mujeres artistas también ha surgido como una forma de apoyo mutuo y solidaridad en un entorno desconocido y hostil.

# Bibliografía

- **CIDH.** (2018). Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua. Washington: CIDH.
- **CONFIDENCIAL.** (2023, Diciembre 4). Informe señala a nueve perpetradores de la confiscación de universidades en Nicaragua. CONFIDENCIAL.
- **CONFIDENCIAL.** (2023, Septiembre 5). General Avilés acusa de “mercenarios” y “vividores” a medios de comunicación. CONFIDENCIAL.
- **CONFIDENCIAL.** (2024, Febrero 21). Profesores despedidos de la UPOLI reclaman: “No hay orden de pagarnos liquidación”. CONFIDENCIAL.
- **Cuadra Lira, E.** (2022). Quebrar el cuerpo, quebrar el alma. La reconfiguración de las violencias hacia las mujeres en Nicaragua. 2018-2022. San José: CETCAM.
- **Cuadra, E., y Jimenez, J.** (2010). El movimiento de mujeres y la lucha por sus derechos en Nicaragua. Managua: CINCO.
- **Despacho 505.** (2023, Diciembre). La presa política Alba Paola Lira es condenada a ocho años de cárcel por “ciberdelitos”. Despacho 505.
- **Divergentes.** (2022, Abril 12). “Si tienen un boleto, los dejamos ir”: dictadura destierra a productores musicales de SaXo. Divergentes.
- **Divergentes.** (2022, Marzo 8). Mujeres al frente en Nicaragua: una historia de lucha y reivindicaciones ante el poder. Divergentes.
- **Divergentes.** (2023, Marzo 1). Día del Periodista en Nicaragua, entre el destierro y la persecución. Divergentes.
- **Divergentes.** (2023, Marzo 1). Día del Periodista en Nicaragua, entre el destierro y la persecución. Divergentes.
- **Garrido, M.** (2021). Seguridad de mujeres periodistas en El Salvador, Honduras y Nicaragua. 2021. Universidad para la Paz.
- **GHREN-OACNUDH.** (2023). Informe del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua. Ginebra: OACNUDH.



- **GHREN-OACNUDH.** (2024). Informe del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua. Ginebra: OACNUDH.
- **GIEI Nicaragua.** (2018). Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018. Managua: GIEI.
- **Largaespada, M.** (2021, Noviembre 1). Facebook desmantela “granja de troles” orteguista y elimina cientos de cuentas falsas del FSLN. CONFIDENCIAL.
- **OACNUDH.** (2018). Violaciones de derechos humanos y abusos en el contexto de las protestas en Nicaragua. 18 abril - 18 agosto, 2018. Ginebra: OACNUDH.
- **Padilla, A.** (2023, Octubre 24). Docentes despedidos de la confiscada Upoli sufrieron “maltratos y chantaje político”. CONFIDENCIAL.
- **PCIN.** (2024). Informe de ataques a la libertad de prensa y expresión 2023. San José: PCIN.
- **Segato, R.** (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.



# CETCAM

Centro de Estudios Transdisciplinarios  
de Centroamérica

